

FECHA

07. Julio. 2021

PUESTO DEL SOLICITANTE:

Choter

DENOMINACION DEL CARGO:

ADMINISTRATIVO

OPERATIVO

DIRECTIVO

AREA DE ADSCRIPCION:

Oficialia Mayor

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

C. Angel Jaime Gonzalez

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION:

Comisión

NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES:

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES:

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN:

San Luis de la Paz, Gto

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO:

Guerrero, Gto.

MOTIVO DEL CARGO O COMISIÓN:

Traslado

SALIDA:

REGRESO:

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO:

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:

Angel Jaime G.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL TITULAR



EL SAN LUIS DE LA PAZ
que queremos.
AYUNTAMIENTO 2016 - 2021

COMISIÓN

Folio: _____

(CONTRALORÍA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ GTO.)

Esta ComisIÓN se crea para el cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Contratación de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal, en materia de:

Procedimiento: _____	Proceso: <u>Compra Pública de Bienes</u>
<u>Elaboración de Presupuesto</u>	
Asignación (Rubro, Proyecto, Modalidad, Mecanismo, etc): _____	Proceso: <u>Compra</u>
<u>Comisión de Evaluación (Código, Área)</u>	

Plazo de su constitución: seis días hábiles para presentarse en la oficina de Contratación, de la Dirección de Contratación Municipal.

Plazo de su funcionamiento: seis días hábiles para la realización de sus actividades.

Objeto de la Comisión: Realizar el proceso de compra pública de bienes.

Integración: Se conforma con los señores: Lic. Juan Carlos Rodríguez, Lic. María del Carmen Rodríguez, Lic. María del Carmen Rodríguez, Lic. María del Carmen Rodríguez.

Comisión de Evaluación: Se conforma con los señores: Lic. Juan Carlos Rodríguez, Lic. María del Carmen Rodríguez, Lic. María del Carmen Rodríguez, Lic. María del Carmen Rodríguez.

Plazo de su funcionamiento: seis días hábiles para la realización de sus actividades.

Plazo de su funcionamiento: seis días hábiles para la realización de sus actividades.

Objeto de la Comisión: Realizar el proceso de compra pública de bienes.

Objeto de la Comisión: Realizar el proceso de compra pública de bienes.

Autorización por parte del Director Municipal de la Contratación Lic. Juan Carlos Rodríguez Director Municipal	El Encargado de la Contratación	Autorización por parte del Encargado de la Contratación	Encargado de Contratación
--	------------------------------------	--	------------------------------



